



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 37992/2014, por el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi Exclusiva para la Cátedra de **ARQUITECTURA II- A** de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha emitido el informe técnico correspondiente,
Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,
Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo la conformación del Jurado,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi Exclusiva para la Cátedra de **ARQUITECTURA II- A** de la carrera de Arquitectura, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

MONDEJAR, Adolfo
SÁNCHEZ, Mónica

JURADOS SUPLENTE:

LIBORIO, Miriam
ARAUJO ALBRETCH, Laura

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: MENDEZ, Nadia Soledad
SUPLENTE: FELTES, Érica María

OBSERVADORES ALUMNOS:

TITULAR: BALDRACO, Patricio



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



arquisur

SUPLENTE: BUTELER, Martina

ARTÍCULO 4º.- Proponer a los Docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado –Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

FARACI, Mariano	MULLINS, Patricio
GALLARDO, Jonny	BARBARESI, Carlo
CAPOROSSI, Celina	FALU, Ana
NANZER, Cristian	ETKIN, Ana
BERTOLINO, Mónica	COHEN ARAZI, Alejandro
FERNANDEZ, Elvira	ALVAREZ, Teresita
HERNANDEZ, Patricia	SANCHEZ, Mónica
DIAZ, Fernando	CHUIT, Myriam
LIBORIO, Miriam	MOISO, Enrique
GUTIERREZ, Nora	COLAUTTI, Viviana
GIOBELLINA, Beatriz	LITVIN, Federico
SANTILLAN, José	FERNANDEZ SAIZ, María del C.
BARRADO, Carlos	MONTENEGRO, Jorge
MALLOL, Adrián	PARIS, Omar
NICASIO, Cecilia	MENDOZA, Guillermo
SCHMUCKLER, Diego	ARAUJO ALBRETCH, Laura
MARTINEZ, Mónica	BAIGORRI, Germán

ARTÍCULO 5º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría académica, Área de Personal y Sueldos, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-

Arq. MABEZO ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

045-16



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba